

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 894.

Seccion editorial. *

ROMEROS Y ROMERIAS.

Es antigua costumbre en los pueblos católicos congregarse con fines piadosos para ir á visitar la gruta misteriosa ó el venerado edificio en cuyo seno descansan los restos humanos de un santo mártir. Estas peregrinaciones periódicas, testimonio de los sentimientos religiosos de un pueblo, no seremos nosotros quien las impugne cuando verdaderamente nacen al calor de una idea llena de pureza y catolicismo. Pero como no hay sentimiento que no pueda ser bastardeado, ni virtud que no pierda su brillo al tocarla las pasiones de la tierra, de ahí que naturalmente, si en principio las peregrinaciones religiosas no pueden merecer censuras, no acontece, sin embargo, lo mismo cuando, en vez de ser espontáneas son hijas de un plan preconcebido ó de un sistema ideado con objeto de explotar las pasiones religiosas en favor de una causa terrena.

Ya en la antigüedad cuando el fervor de los pueblos exaltados con la prodigiosa relacion de los milagros los llevaba diariamente á realizar esas peregrinaciones, algunos Santos Padres, cuyas sentencias son fuentes de *derecho escrito* para la Iglesia, alarmados con la incesante narracion de tales viajes, quisieron poner término á esas continuas escursiones, llegando alguno de ellos á sospechar si las jóvenes perdian en ellas su recato. No son positivamente de ningun fantaseador sino de un ilustre Santo Padre venerado por la Iglesia, aquellas célebres palabras que tienden á decir que en cualquier sitio donde uno se halle puede hablar con Dios, *pero es orando, no navegando*. Por este estilo pudiéramos citar algunos textos de los más ortodoxos Padres de la Iglesia. Pero basta á estas observaciones decir que las peregrinaciones religiosas no siempre fueron consideradas por los católicos como un gran bien para la sociedad cristiana, que es sin duda lo que se pretende demostrar ahora por los ultramontanos.

Si los que en este país promueven y organizan esas incesantes peregrinaciones no tuvieran, por desgracia, cierto sello de intransigencia en política, que les lleva á confundir lastimosamente la religion con los intereses terrenales, nada tendríamos que oponer al libre paso de esas manifestaciones religiosas. Pero aquí no sucede eso. Las más de las veces, más que el fervor religioso, es el ultramontanismo quien las promueve y alienta, y se vale de ellas como un medio, el más poderoso quizás, de conspirar contra las instituciones políticas de los pueblos modernos. Por eso nosotros hemos dicho más de una vez, que los gobiernos en España tenían el deber de velar sobre tan importante enestion, porque en un país como és-

te, donde los odios políticos están tan vivos, y donde con tanta facilidad se explotan los sentimientos religiosos en favor de las guerras civiles, y del desprestigio de toda situacion liberal, no es tarea ociosa, seguramente, por parte de todo gobierno previsor, impedir que las creencias religiosas salgan del limite donde deben moverse, como lazos que son, que unen las almas con el cielo en los dilatados espacios del espíritu.

Por otra parte, causa verdadero dolor al ánimo sinceramente religioso observar cómo en España, en tanto que, agrietadas por las injurias del tiempo, se desmoronan nuestras famosas catedrales, y vive el país en medio de una pobreza general que obliga ya al Gobierno á pensar en la cuestion de subsistencias, se dediquen los ultramontanos á promover esas romerías donde se gasta un numerario, que aplicado á socorrer las desgracias de las clases menesterosas, enjugaria, sin duda, las lágrimas de muchas familias. Siempre la Iglesia católica nacional se ha distinguido por su caridad: en las épocas de mayor pobreza, supo siempre derramar con mano inagotable sus tesoros, hasta empeñar sus rentas y dotaciones por aliviar la situacion de los pueblos, y no sabemos por qué hoy los ultramontanos, ya que de tan acendrado fervor alardean, no continúan aquellas humanitarias tradiciones.

Cuando aquellas caritativas mujeres, derramando abundantes lágrimas, seguían á Jesús en el camino de su Calvario, volvióse á ellas el Divino Maestro, y, pesándole sus sollozos, les dijo: «No lloreis por mí, llorad por vosotras y vuestros hijos.» Pues una cosa parecida podría decirse á los ultramontanos españoles que van á llorar á pueblos extranjeros sobre el sepulcro de un mártir, cuando tantos mártires y tantos desgraciados hay en este país que necesitan consuelo. Por otra parte, nosotros no vemos que de los demás pueblos cristianos vengan á España esas organizadas romerías á visitar nuestros célebres santuarios, en cambio siquiera de las repetidas veces que vamos nosotros á visitar los suyos. ¿Es sin duda que en Italia, en Francia ó en Bélgica nos cedan en entusiasmo por el catolicismo? No, seguramente. Es que aquí, más que en ninguna otra parte, el ultramontanismo escoge la religion como arma de partido, y pretende recuperar su perdida preponderancia, empezando para ello por ganarse las conciencias.

Y en este país estos males son antiguos. Así como, por ejemplo, en Bélgica el elemento ultramontano combate la libertad de enseñanza, fundando al lado de una Universidad libre una escuela donde se dé la enseñanza con arreglo á la moral cristiana; y en Italia, al lado de la sinagoga se alza el templo católico, aquí los elementos directores del ultramontanismo todo lo desean y lo fían todo al escándalo, cuando á no las guerras civiles. Mal siste-

ma es este de ganarse voluntades abandonándolo todo á las revueltas políticas de los pueblos. Nosotros no combatimos las peregrinaciones por lo que deberían ser, sino por lo que son, y porque no queremos que las ideas religiosas se confundan con los intereses terrenales. Los queremos limpios de toda mancha mundana, para que de esa manera sea faro de comun consuelo para todos. Por eso damos la voz de alerta á las almas sencillas, para que no contribuyan á ese espectáculo, recordándoles la sentencia del Santo Padre: «No son los largos viajes los que arraigan la fe, en cualquier parte donde esteis podeis hablar con Dios, si vuestra alma es un asilo digno de recibirle.»

Segun se nos dice, el vocal de la Comision provincial D. Santiago Basanta Olano ha presentado la renuncia de su cargo, fundándose en que es incompatible con el de notario que ejerce.

Extrañaban las personas á quienes hemos oido la noticia, que no se haya conocido la incompatibilidad hasta despues de más de tres meses que el Sr. Basanta vino tomando parte muy activa en las deliberaciones y acuerdos de la Comision provincial, como individuo de ella.

Y añadan que la ley no dice que sea incompatible el cargo de notario con el de individuo de la Comision, sino que el de diputado provincial es incompatible con el desempeño de cargo público que lo esté asi declarado por las leyes especiales; deduciendo de esto que la renuncia del Sr. Basanta debía ser—si la fundaba en causas de incompatibilidad—del cargo de diputado.

Al propio tiempo, invocaban en apoyo de la opinion que consignamos y como fundamento racional de ella, el artículo 43 de la ley municipal que declara incompatible el cargo de concejal con el de notario.

Dicese tambien que el señor don Antonio Macia Cedron, vocal de la misma Comision, presentará en breve su renuncia, ignorándose los fundamentos en que la apoyará.

Despues de esto á cualquiera se le ocurre preguntar; pero señor, ¿qué pasa en el seno de esa Comision provincial, para que con tanta frecuencia se sucedan las renunciaciones?

Entre *El Porvenir* de Santiago y *El Eco del Miño* de Tuy, ámbos periódicos católicos, háse entablado polémica sobre un asunto de interés.

El Eco ha escrito lo siguiente: «En *El Faro* de Vigo hemos visto un artículo publicado, sin duda á causa de la muerte de una mujer victima de una bomba de dinamita, con motivo de los fuegos artificiales con que los habitantes de Coristanco quisieron solemnizar la Santa Pastoral Visita del Señor Cardenal de Santiago.

Sentimos mucho el triste siniestro, pero nos sorprende sobre manera que las autoridades no pongan correctivo prohibiendo el uso de la dinamita, tan peligroso y que más de una vez ha ocasionado desgracias semejantes.

Creemos que los Prelados no consen-

tirán más ovaciones desusadas en otros tiempos y que pueden producir sucesos como el que deploramos y que en último caso á cada conducen sino á servir de alimento á nuestra propia vanidad. La Visita que es verdaderamente santa debe girarse sin ese estruendo. No la giraban por cierto en esa forma los Sres. Velez, Quévedo, Cuesta, Manso, y otros preladados eminentes de feliz memoria. No sería más conforme con el espíritu del Evangelio, de los Sagrados Cánones y del Santo Concilio de Trento que los señores Parrocos emplearan en beneficio del culto y de los pobres lo que se gasta en esas músicas, fuegos artificiales, etc?

Por cortas que sean esas sumas unidas á los 20.000 reales que sufragó el Gobierno para gastos de administracion y visita, ¿cuántas lágrimas se enjugarían en estos años calamitosos en que es tan precaria la situacion de los pobres campesinos? ¿Despues de todo, con qué se resarce la muerte de esa infeliz? Llamamos la atencion de las autoridades de la provincia sobre el uso de la dinamita, si queremos evitar nuevas desgracias. No decimos más por el respeto que nos merecen los que son nuestros maestros en la fe, en la moral y en el ejemplo.

Bien dice el refran: *no hay peor cuña que la de la misma madera.*

Nos explicamos que á *El Porvenir* le hayan dolido las antecedentes consideraciones, que, al fin y al cabo, parten de un cofrade.

¡Sea todo por Dios!

Aún vamos á decir dos palabras á *El Lerez* sobre la cuestion del Certámen musical de Ferrol.

No hemos entrado en la cuestion artistica, por cuya razon no necesitábamos tener conocimientos musicales.

Tampoco nos hacemos jueces en causa propia: dijimos y sostenemos que lo mismo que *El Lerez*, podemos decir nosotros que están á nuestro lado «todos los que con imparcialidad asistieron al Certámen;» con lo cual no probaremos tener razon, como tampoco lo prueba nuestro colega.

Se puede citar el testimonio de esas gentes imparciales, porque no han de tomar parte en el asunto, ni dejar en mal lugar á quien las cite.

Dice la *Gaceta de Galicia* que debía abolirse la costumbre de arrojar calderilla en el claustro de las Catedrales cuando se verifica la toma de posesion de algun capitular; y hace nuestro colega esa peticion porque el día anterior había presenciado el hecho de que un sacerdote tapaba con el pié una pieza pequeña del perro en persecucion de la cnal iba un muchacho, al que no le fué posible recogerla, á pesar de que varias personas rogaban al clérigo se la diese, porque este juzgó más prudente guardarla para sí.

Con esto probó que no olvida que la economia es una santa virtud.

El día 21 recibió el Rey á la comision de Segovia, compuesta del gobernador, de los diputados señores Oñat y Finat y de representantes de las corporaciones de aquella ciudad, la cual gestiona en pró del ferro-carril directo del Noroeste, pasando por Segovia.

El Rey manifestó á la comision que podia contar con su más completo y decidido apoyo.

En iguales términos se expresó el general Martinez Campos, con quien conferenció despues dicha comision.

Hemos publicado la noticia de que el Ayuntamiento de Santiago habia comisionado al escultor señor San Martin para traer á España con objeto de fundirlo en bronce, el modelo en seco de la estatua de Mendez Nuñez, y la *Gaceta de Galicia* rectifica en estos términos:

«El Sr. Sanmartin no ha sido autorizado para lo que dice *El Siglo Futuro*; lo que hay de cierto es que se dispuso que el modelo se traiga á Santiago, para que el Ayuntamiento lo examine (no sabemos que haya en el Concejo persona competente para censurar las obras del escultor San Martin), y despues, caso de encontrarlo bueno (*sic*) pedir autorización para que se funda en el arsenal de Ferrol.»

El artículo que en la seccion editorial insertamos ha sido publicado por *El Imparcial*.

Este suelto es de nuestro estimado colega *El Mundo Político*, y lo reproduce la prensa neo-católica con intencionados comentarios:

«Varios son los orígenes que se atribuyen al oro democrático, y como cada cual cuenta la cosa como se la contaron, nosotros, por no ser menos, referiremos o que ha llegado hasta nuestras noticias.

Dícese que un personaje funesto en los fastos de la política española, que reside en el extranjero y que no ha reinado, irritado por causas que se callan, pero que se transparentan, ha puesto parte de su inmensa fortuna á disposicion de la democracia, por supuesto, á un tanto por ciento correspondiente.

Dícese que el Sr. Salmerón es ajeno al caso, pues la persona intermediaria es una hermosa duquesa, objeto de obsequios muy significativos en Paris, de parte de un elevado personaje.

Excusado creemos decir que damos poco crédito á este rumor, pues bien puede ser una de tantas invenciones como la que le han contado á *La Política*»

Dice un apreciable colega de la corte:

«En cartas, que á la vista tenemos, de la provincia de Lugo, se nos dice que tan alto precio han alcanzado el trigo, el centeno y el maíz en aquella region, que multitud de familias se ven precisadas á no alimentarse con pan de ninguno de los citados granos»

Galicia atraviesa hoy una espantosa crisis alimenticia, efecto en gran parte del recargo de contribuciones que sobre los labradores ha amontonado el paternal Gobierno conservador que en estas circunstancias se consagra á hacer nuestra felicidad.

«Qué extraño es, pues, que en cada vapor de los que zarpan de los tan hermosos puertos gallegos salgan para las Repúblicas del Sur de América numerosas familias á ganar el sustento que en su país no encuentran?»

Cada dia se agrava más este grave mal de las provincias españolas del Noroeste.

No son inexactas las noticias que á nuestro colega comunican.

Seis meses hace que la prensa gallega dió la voz de alerta, y no obstante, ninguna medida salvadora se ha adoptado.

Por lo tanto, la crisis seguirá su paso y.... paciencia.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 23 contiene las siguientes disposiciones:

«Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras para la provincia de la Coruña.

—Otro aprobando los contratos pro-

puestos por el Consejo de administracion y explotacion de los ferro-carriles del Noroeste, para construir las explanaciones y obras de fábrica, trozos y secciones que se expresan en la citada línea.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la sub-secretaría de este ministerio D. Nicánor de Albarado.

Gobernacion.—Circular á los gobernadores de provincia disponiendo que en cada una de las comisiones provinciales de la Península é islas adyacentes se nombren tantos vocales supernumerarios cuantos sean los de número.

Correspondencia.

MADRID 23.—Estimado compañero; los periódicos de anoche convienen en que los constitucionales no harán los alardes que dos dias ántes les atribuian: yo con nuevos datos muy autorizados confirmo lo que en mi carta de 19 del corriente comuniqué á V. con referencia muy autorizada. Hoy puedo añadirle, que hombres de reconocida importancia en dicha comunión dicen y sostienen que no saldrá por ahora de la actitud expectante en que se ha colocado y que cuanto se ha dicho en contrario es una malévola invencion de sus adversarios. Algunos conservadores-liberales, cuando hablan particularmente de la cosa pública, no vacilan en decir que realmente en las presentes circunstancias, el pa tido constitucional, se encuentra en una situación tal que necesariamente ha de ejercer una poderosa influencia en el curso de los acontecimientos que se dibuja en lontananza, puesto que en su concepto (en el de los conservadores) pueden inclinarse la balanza hacia el lado de donde echen su peso. Y bajo este supuesto creian que no era político prescindir en estos momentos del concurso del repetido bando. De esta manera piensan tambien otros varios políticos de muy diferente matiz, si como creo son verdad las manifestaciones que hacian anoche en cierto círculo de recreo, en donde se conversó mucho acerca de la cuestion del dia.

Un periódico de la mañana dice que el Gobierno tiene noticia de las buenas disposiciones de algunos hacendados de Cuba para dar libertad á sus esclavos y que uno de los principales propietarios de la grande Antilla habia tomado ya dicha resolucion. En un centro oficial se habia dicho esta tarde que el Gobierno no tenia conocimiento que justifique la verdad de tan fausta nueva que ha echado á volar el mencionado colega. Lo que sí es cierto que el Gabinete ha aprobado las medidas adoptadas por el gobernador superior de la Habana para el restablecimiento del orden en Santiago de Cuba.

En el salon de conferencias del Congreso una persona que tiene fácil acceso en el ministerio de Hacienda que suele estar en los secretos de este departamento, decia esta tarde que al marqués de Orovio se le habian hecho ciertas indicaciones no muy agradables para él, porque venian á desbaratarle la distribucion de fondos que tiene hecha para el pago de las atenciones del segundo trimestre del presente año económico.

El teniente general Sr. D. Rafael Izquierdo, se encuentra estos dias ligeramente molestado por su habitual dolencia.

El nombre del Sr. D. José Posada Herrera vuelve á estar en lenguas de los políticos.

Dícese que el Sr. Martinez Campos que empieza á ver claro las graves cuestiones que se le vienen encima, ha fijado su vista en el retirado en Llanes para que le ayude á llevar tan insoportable carga, que su plan no es otro que el hacer que el Sr. Posada se encargue de la Presidencia y reorganice el Gabinete con hombres de reconocidas ideas liberales. Que si esto llegara á ser un hecho, el Sr. Silvela (D. Francisco) quedaria en Gobernacion, y Campos en Guerra. Este hasta que las Cortes aprobaran las reformas administrativas de Cuba y que los demás ministros serian relevados por algunos hombres del extinguido grupo del centro parlamentario.

Como se han anunciado ya tantísimas veces combinaciones bajo la base del renombrado asturiano, y ninguna ha cuajado, no se daba grande importancia á dicha noticia que transcribo á V. como uno de tantos rumores que corren, aunque pudiera muy bien suceder que esta vez cuajara porque las circunstancias van cambiando y la necesidad apremia.

Tambien se decia en apoyo de la solucion expuesta, que la candidatura del Sr. don Antonio Cánovas del Castillo no hay que pensar en ella en mucho tiempo, porque al estado á que han llegado las cosas, daria el resultado contrario y seria muy temerario devolver las riendas del poder á tan distinguido republicano que es preciso conservar para mejor ocasion.

Es cuanto he oido hasta esta hora de cerrar la carta.

(El Corresponsal.)

Seccion de noticias.

De Galicia.

A fines de Noviembre próximo llegará á Ferrol el nuevo vapor *José Perez*, construido en Inglaterra por cuenta de D. Nicasio Perez, diputado á Cortes por aquel distrito.

El coste del vapor excede de cuarenta mil duros.

—En la primera quincena de Octubre inaugurará sus viajes de pasaje un vapor que se dedicará á recorrer todos los pueblecillos de la bahia del Ferrol.

—La fragata francesa *Gloire*, escuela de guardias marinas, ya no hará escalas en la costa de Galicia, pues ha recibido orden de dirigirse directamente á Brest.

—Del *Diario del Ferrol*:

«En la vecina villa de la Graña circula, segun nuestras noticias, un periódico manuscrito que, como llovido del cielo, aparece bajo las puertas de algunos vecinos.

Su título es el *Perro*, no sabemos si chico ó grande, y por lo visto solo muere tres veces al mes.

¿Que buscará el tal *Perro* en aquella pacífica localidad?»

—Dice el *Faro de Vigo*:

«Desde el domingo han visitado este puerto cuatro magníficos vapores de los que van y vienen á la América del Sur con correspondencia y pasajeros, y algunos como el *Sorata*, con 11.399 cueros de carga que desembarcó ayer para varios comerciantes de esta plaza.

Gracias á ellos, y no á compañías españolas como las de A. Lopez, podemos decir, que aún hay patria, Veremundo.»

—Dicen del Ferrol.

«En vista de la actividad que se viene desplegando en la construccion de los talleres para barcos de hierro, creemos que en todo el presente mes quedarán instalados y en disposicion de trabajar todas las herramientas mecánicas que se dedican á aquel uso.»

—El 24 entró en la Audiencia una causa de Rivadeo contra José Gomez Blanco por hurto.

Generales.

La fecha más generalmente señalada para la apertura de las Cortes, es el 5 de Noviembre.

Creese que inmediatamente que se abran las Cortes presentará el Gobierno los proyectos referentes á las reformas de Cuba y que todo cambio ministerial se aplazará para despues de terminada su discusion, de la cual esperan algunos que surgirá un completo cambio de Ministerio, ó por lo menos, una modificacion.

Esto decian anoche ministeriales caracterizados, añadiendo que si el Sr. Cánovas fuera de nuevo llamado al poder, es muy posible que contara con personajes distintos de los que formaban el Gabinete que presidió hasta Marzo último.

—Por cartas particulares de Viena, recibidas en Madrid, se sabe que hasta ayer no se habia decidido en la corte de Austria el ceremonial que debe usarse para pedir la mano de la archiduquesa Cristina, futura Reina de España, y nuestro Gobierno ha pedido ya á Viena antecedentes sobre las fórmulas empleadas para el enlace del actual Emperador Francisco José con Isabel de Baviera.

—En breve deben llegar á Madrid tres jóvenes marroquíes hijos respectivamente de las principales familias de aquel imperio, para quienes el Sultán ha pedido al gobierno de España autorización á fin de que reciban la educacion científica y militar en nuestro país, por cuenta del tesoro marroquí.

—La administracion económica de Badajoz ha mandado á los pueblos más de cien comisionados de apremio para obligar á los ayuntamientos morosos al pago de sus descubiertos por consumos.

—Dice la *Gaceta de Cataluña*, que en

Tortosa existen individuos que ningun respeto guardan á los monumentos y objetos históricos de las Iglesias. Por acuerdo del Capitulo, se ha llevado á cabo una incalificable profanacion. Consistió en haber arrancado las losas funerarias que en el interior del templo cubrian las tumbas de antiguas familias, comunidades y gremios; y atentado á la propiedad individual y al buen gusto arquitectónico; haber empedrado con baldosas artificiales y de colores el magestuoso templo.

—Otra nueva tempestad descargó el domingo sobre Barcelona, volviéndose á inundar algunas calles donde el agua llegó á alcanzar dos palmos de altura. La corrida de toros tuvo que suspenderse, y en el edificio conocido por «Casa-Moya» esquina á la Rambla, cayó una chispa eléctrica, sin que causara desgracia alguna personal.

—Segun telegrama del capitán general de Cuba, la partida que salió de Santiago y que vagaba por los campos hacia algun tiempo, se presentó en Mayarí de Abajo y atacó el fortín establecido en dicho punto, y en el cual se defendió el pequeño destacamento que le custodiaba, siendo rechazados victoriosamente los insurrectos, causándoles grandes pérdidas y obligándoles á emprender la fuga.

—Asegúrase que el señor ministro de Hacienda se siente inclinado á volver á la legislacion de 1845, que concedia atribuciones de carácter administrativo á los gobernadores civiles; atribuciones que despues han pasado á los jefes económicos.

El Sr. Orovio estudia este asunto hace algun tiempo, y no seria extraño que en un breve plazo sometiera á sus compañeros de Gabinete algun proyecto que tendiese á alterar las bases y organizacion actual de la Administracion pública.

—Los periódicos extranjeros se han hecho eco de una noticia que se supone mandada desde Cayo-Hueso á los Estados-Unidos por los enemigos de la tranquilidad de Cuba. En ella se dice, y algun periódico de esta capital ha copiado en sus columnas, que un covoy del Gobierno habia sido copado por una partida de insurrectos. El hecho afortunadamente no es cierto, y segun los partes oficiales, lo que ocurrió fué que, dirigiéndose varios viajeros desde Bayamo á Manzanillo, fueron asaltados por una partida de ladrones y despojados de todo cuanto llevaban, así como de los cargamentos de varios particulares que tuvieron la mala fortuna de pasar por aquel punto.

—Segun dicen de Barcelona, el sábado se remitió á todos los alcaldes de la provincia la circular que el Instituto agrícola catalán de San Ildefonso dirige á los viticultores catalanes, dándoles la voz de alerta respecto á la facilidad con que podrían verse invadidos los viñedos por la *phylloxera* si no se toman las precauciones que indica.

En el mes actual quedará terminado el nuevo cable eléctrico que han de unir las islas de Mallorca é Ibiza. No ocurriendo entorpecimiento, se tendrá en la primera quincena de Octubre. Es, pues, probable que antes del 15 del próximo quede restablecida la comunicacion telegráfica con el continente, há más de dos años interrumpida.

—Segun opinion de un ex-ministro radical, la minorías democráticas del Congreso y del Senado harán una enérgica campaña parlamentaria en favor de la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, y naturalmente habrá de distinguirse el Sr. Moret, como autor de la ley que lleva su nombre y que ha de ser discutida forzosamente cuando lo sea el proyecto del Gobierno.

—Dice un colega radical:

«Se asegura que los periódicos constitucionales acentuarán su política de oposicion al actual Gabinete antes de que reanuden sus sesiones los Cuerpos Colegisladores.»

—El marqués de Hartington, jefe de la oposicion liberal en la Cámara de diputados de Inglaterra, pronunció el viernes un largo discurso con motivo de la inauguracion del club liberal de Newcastle, en el que manifestó que los hombres mejor informados de los dos partidos políticos ingleses creen que la disolucion del Parlamento está distante todavía. El gobierno aguardará á que el país haya olvidado las dificultades actuales.

Lord Hartington comparó la política inquieta del gabinete de la del segundo

imperio francés que tenía por objeto distraer la atención de las cuestiones de política interior.

Hablando el orador de los desastres de Kabul, dijo que quería de todo corazón que las predicciones hechas acerca del tratado de Gundamak no se hubiese realizado, que era preciso ante todo vengar el crimen, y luego practicar una información para averiguar quien es el responsable del envío de una embajada sin escolta suficiente.

Un hecho que parece tan fácil comprobar, como el de saber si ha estado ó no Mr. Gambetta en Londres, es objeto de afirmaciones y de negativas en la prensa francesa. El *Soleil* no tiene que Mr. Gambetta marchó a Londres inmediatamente después del Consejo de ministros celebrado el 11 bajo la presidencia de Mr. Waddington en el ministerio de Negocios extranjeros. Un despacho de París, dirigido a la *Gaceta de Colonia*, afirma que Mr. Gambetta pasó veinticuatro horas en Londres no para ver a sir Carlos Dilke, el diputado radical inglés, que actualmente se halla en el Mediodía de Francia, sino primero a lord Beaconsfield, y luego al príncipe de Gales. El corresponsal de la *Gaceta de Colonia* añade que Mr. Gambetta ha traído de su excursión el convencimiento de que una aproximación entre Francia y Rusia produciría infaliblemente y enseguida un rompimiento entre Inglaterra y Francia. La cuestión bien merece que se aclare lo que pueda haber de cierto en el anunciado viaje diplomático de Monsieur Gambetta.

Mr. Waddington marchó el 19 a Dieppe para tener una entrevista con el marqués de Salisbury, la cual se cree versaría sobre la cuestión de demarcación de fronteras entre Turquía y Grecia pero es de suponer que ambos ministros de Negocios extranjeros tratarían además de otros asuntos a que da sobrada materia la situación respectiva de las potencias de Europa en los actuales momentos.

Según dicen de Londres al *Nemoridl Diplomatique*, lord Salisbury ha declarado a sus amigos políticos que no tomará resolución alguna de un carácter europeo sin consultar al Gobierno francés, el ministro tiene la mayor confianza en que se allanarán las dificultades, y aprueba completamente la aproximación entre el Austria y la Sabina Puerta.

El total de los legados del difunto ex-príncipe imperial Napoleón, asciende a la suma de 1.250.000 francos; y como no se hace mención de las propiedades afectas a la ejecución de dichos legados, los ejecutores testamentarios van a verse obligados a escoger entre los bienes que ha dejado el príncipe, aquellos que puedan enajenarse con más facilidad. Si a esto se añade que la emperatriz está resuelta a vivir en el más absoluto retiro, se comprenderá la necesidad que tiene de proceder a una liquidación de su fortuna. El encargado de realizarla es el Sr. Rouher, que ha sido llamado a Chislehurst.

Mr. Paul de Cassagnac declara francamente en su periódico, que prestará su apoyo a todo comunista que lo solicite, para tener entrada en el Parlamento. Es la política pesimista del desaliento, que tantos males y desastres acarrea con su triunfo a las naciones.

Sección local.

Nuevas noticias hemos oído acerca de las causas en que se fundó la negativa del Cabildo a que se celebrase en el Buen Jesús la novena de la Virgen de la Saletá.

Parece que dicha Corporación eclesiástica exigía, con arreglo a un breve de S. S. León XIII de que se habló mucho hace pocos meses, para conceder el permiso que se suprimiesen los accesorios de la imagen, ó sea los pastoreitos y ovejuelas; a lo cual, según se dice, se negó el párroco.

Esto hemos oído, y en nuestro deber de tener a los suscritores al corriente de lo que se dice, así lo trascribimos, sin garantizar la exactitud.

Arreglados ya los últimos inconvenientes, es cosa acordada la

celebración de dos corridas de novillos en los días 5 y 7 de Octubre.

Esta noticia llenará de satisfacción a los aficionados que se lamentaban de que no figurase en el programa la fiesta nacional. Nos alegramos por ellos y porque también las corridas, unidas a la rebaja del precio de los billetes del tren, atraerán gran concurrencia a la población, con provecho de gran número de industriales.

Se encuentra en la Casa de Baños de esta ciudad, nuestro distinguido é ilustrado paisano excelentísimo Sr. D. José Sanchez Bregua, Capitan general del distrito, a quien cordialmente saludamos, deseando que las aguas le den completo alivio.

Nuestro particular amigo D. Antonio Ulloa Gimenez, Secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo a la Coruña, y nombrado en su lugar a D. José Hermógenes Gascon.

La época de las ferias se aproxima y todavía no existe el menor indicio que revele la desaparición de los promontorios de tierra del frente del palacio provincial.

Bien es verdad que tampoco hay quien acuerde semejante medida ni otra alguna, porque la Comisión provincial llegó a ser un mito.

¡Bonita situación!

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Cipriano y Santa Justina.

Efeméride.—(1815).—Son trasladados a la Coruña desde las cárceles de la Inquisición de Santiago, para sufrir las penas a que habían sido condenados el general Poirier y sus compañeros.

Afecciones.

Sale el sol a las 5:50 m.

Se pone a las 5:53 t.

Luna llena el 30.

Inscripciones verificadas en el Registro civil los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del mes actual:

Día 19.—Nacimientos: varones legítimos, 2; hembras legítimas, 1.—Defunciones: varones solteros, 1.

Idem 16.—Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 2.—Defunciones: varones casados, 1; hembras solteras, 1.

Idem 17.—Defunciones: hembras solteras, 3.

Idem 18.—Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 2.—Defunciones: varones solteros, 1; hembras solteras, 2.

Idem 19.—Nacimientos: varones legítimos, 5, naturales 1; hembras legítimas 2, naturales 1.—Defunciones: varones solteros, 2; casados 1, viudos 1; hembras solteras, 1, casadas, 1.—Matrimonios: 1.

Idem 20.—Defunciones: hembras solteras, 1.

Acaba de morir el conde Vimercati, que fué durante mucho tiempo agregado militar en la legación italiana de París. Al dar cuenta de su muerte, un periódico de París recuerda que al poco tiempo de llegar a aquella capital, el conde fué el héroe de una apuesta bastante original.

Bromeándole un día por su imaginación fantástica, y sobre todo por su temperamento, apostó a que hacia, en dos horas, las tres cosas siguientes:

- 1.ª Andar seis leguas a caballo.
- 2.ª Beber tres botellas de Champagne.
- 3.ª Comer dos manzanas de la misma clase de las que comieron Adán y Eva, y fueron causa de su expulsión del Paraíso.

A la hora convenida, el conde montó a caballo, anduvo dos leguas y desmontó en la fonda en que le esperaban dos testigos de la apuesta. Subió a un cuar-

to y pidió una botella de Champagne, que le fué servida por una linda camarera.

Durante el tiempo necesario para beber la botella, los testigos se retiraron discretamente para dar órden de que le ensillasen su segundo caballo; un momento despues, el conde bajó radiante de satisfacción.

Toda la primera parte del programa habia sido escrupulosamente cumplida.

En la segunda etapa, se repitió lo de la anterior, con la diferencia de que, como fué un mozo quien le sirvió la botella de Champagne, la bebió más aprisa.

Al tercer descansó, despues de haber andado las últimas dos leguas, hizose servir la tercera botella del espumoso vino, que esta vez le fué servido por una fresca y robusta campesina, que llevaba pendientes de brillantes y tenia las manos perfumadas. Tardó, sin embargo, algun tiempo en apurar la última copa, y los testigos, que le estaban esperando, creyeron por un momento que iba a perder la apuesta. Pero momentos antes de espirar el plazo de las dos horas, bajó el conde acompañado de la joven campesina Wateau, que afirmó que aquel habia cumplido galantemente lo prometido.

Iban Jacinto y Nicolás por una carretera y le dijo Nicolás a Jacinto:

—Amigo, quiero pedirte un consejo.

—Habla.

—Tu que ya sabes lo que es el ser casado, podrás explicarme su vida?

—Solo al oír esas palabras me haces doblar la cabeza; pero una vez que lo quieres referir lo que dice Fray Andrés Ferrer de Valde.

Si casa el marido con una generosa, es loca.

Si rica, está picada de mala sangre.

Si con hermosa, no se puede guardar.

Si con fea, no se puede vivir.

Si con entendida, no es casera.

Si con casera, es insufrible.

Si honesta, celosa.

Si la encierra, se queja.

Si la deja, se pierde.

Si la riñe, se enfada.

Si la sufre, se ensoberbece.

Si no la dan el gasto, lo hurta.

Si se lo dan, lo pierde.

Si está siempre el marido en casa le gruñe.

Si sale, lo siente.

Si la viste con galas, quiere que todos la vean.

Si no la viste, alborota la casa.

Si la muestra mucho amor, lo desprecia.

Si no se lo muestra, todo es llanto.

Si se le niega lo que pregunta, se enoja.

Si se la descubre algun secreto, no lo sabe guardar.

El bien la daña y el mal la molesta.

¡Oh calamidad de la calamidades!

Esta es la causa porque si hay do casados que viven con gusto hay dos mil que viven con penas.

Esto es, querido Nicolás cuanto puedo decirte; pues si en algo debe uno abstenerse de dar consejo aún al que lo ha menester, en materia de casamientos dejo a cada cual a su discreción.

Un dote de diez duros.—Rosa, dijo una señora rica, a su doncella, me han dicho que quieres casarte.—En efecto, pero como no tengo dote.—Toma, ahí tienes diez duros para dote. Rosa, despues de haberse casado presentó su marido a la señora y esta aparte le dijo:—Muy viejo y feo lo has escogido.—Ay, señora, contestó Rosa, ¿a qué podía aspirar con diez duros?

Exámen de topografía.—¡Cree V. que por medio de datos exactos puede resolverse cualquier problema por complicad que sea?—en efecto, así lo creo—pues sírvase V. resolver el siguiente problema. Dada la altura de una torre y su proyección en la sombra, averiguar el apellido del sacristan de la iglesia.—me falta un dato.—¿Cómo que falta un dato?—Si señor; la cédula del sacristan.

Tal para cual.—Cierta sugeto preguntó a otro de oficio mercader con más patrones que letras.—¿A dónde vas mañana?—A la feria a ver si hallo un buen rocin.—Bien, pues entonces allí me encontrarás, replicó el interrogado.

Solucion.—¡Ay amigo mio, soy muy desgraciado!—¿Pues que pasa a V.?—Que no sé como remediar las faltas de mi

mujer.—Hombre, eso es muy fácil: tomando las sobras de la mia.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglatera, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Rodríguez Cortés, Lugo: botica Batitales, 22, Manuel María Lesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Pildoras Holloway.—El tiempo variable de este clima pone a dura prueba los nervios de los débiles y los decépticos y aun perjudica gravemente su salud general, a menos que no se acuda a algun restaurativo tal como estas Pildoras depuratorias, que contrasta la tendencia morbosa. Dicha medicina entona el sistema nervioso, el cual es el centro de todos los movimientos vitales y gobierna cada accion que mantiene el crecimiento y el bienestar del cuerpo. Por consiguiente imposible fuera dar demasiada importancia a la necesidad de conservar el buen orden de los nervios a la facilidad con que este deseable fin es obtenido por las Pildoras Holloway, las cuales constituyen el antídoto más fidedigno a que puede acudir para la cura de la indigestion de toda la irregularidad de la circulacion, de las palpaciones, los dolores de cabeza y la constipacion. He aquí el motivo porque el medicamento en cuestion goza de una popularidad y venta tan maravillosas.—4.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 9:40 n.—Recibido el 26 12:20 m

El general Lagunero ha sido detenido.

Han sido expedidos los pasaportes a los generales Sres. Merelo y Acosta, para Extremadura y Almería, respectivamente.

Constituida la comision de reformas de Cuba.

Guárdase gran reserva con motivo del Consejo de Ministros celebrado hoy.

Imp. del DIARIO, Armaña 2.

Elegancia y BUEN GUSTO. **SOMBRERERÍA** DE **PERFECCION.** Economía

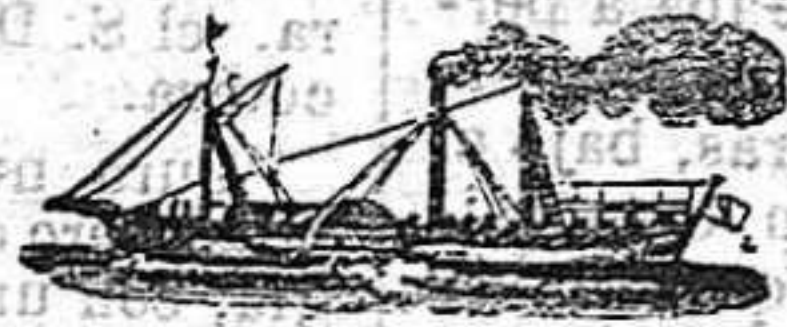
P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación. Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY



VAPORES-CORREOS

PARA

LISBOA, RIO-JANEIRO,
MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.

Saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada Mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Octubre, saldrá el magnífico Vapor

MINHO.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.075

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 10.

DEPÓSITOS

Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel

¡Gran rebaja en los precios!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana. —Quincalla. —Ferretería. —Herramientas. —Herrajes para Casas. —Vidrios. —Perfumería. —Juguets. —Objetos para Viaje. —Máquinas de Raymond. —Hules variados en colores. —Planchas de vapor. —Paraguas. —Antukas. —Bastones. —Bujías inglesas.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

A los Ayuntamientos.

Se hallan impresas y á la venta matrículas de subsidio, recibos talonarios de id., papel para los repartimientos de territorial, consumos y cereales y de sal, con sus portadas, listas cobratorias y recibos talonarios para la cobranza de dichos impuestos.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2 9, 10 y 12 reales libra.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la rouda de la Coruña; en el número 52 de la calle de San Pedro darán razon.

Venta de rentas.

El 14 de Octubre próximo, á las once de la mañana y en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo, 8), se rematarán en favor del más ventajoso licitador las partidas de renta siguientes: tres fanegas y un ferrado de centeno anuales, que paga Bernardo do Rio, de Canday; cinco fanegas y dos ferrados id., y dos gallinas, que paga Joaquín Gomez, de Santa Maria de Cela; y cinco ferrados también de centeno con que contribuye Bernardo Loureiro; perteneciendo todo á la herencia de Josefa Pardo, vecina que fué de San Vicente de Rábade.

A voluntad de su dueño

se venden una casa, sita en la Tineria, núm. 42, de esta ciudad, y una huerta en el lugar de Abuín.

En la misma casa darán razon.

Se compran abonares de Cuba: en la Coruña, calle de Santa Margarita, número 15, darán razon.

Se arrienda la casa número 2 de la Ruanueva en junto ó por pisos: está reconstruida de nuevo y con una buena tienda.

En la número 33 del barrio de San Roque darán razon.

Se compra á mejores precios que los hasta aquí conocidos, láminas por atrasos del clero, las por el empréstito forzoso y facturas por cangear de recibos del mismo. Dará razon don José María Ulloa, plaza del Campo, número 5, Lugo.

Al público.

Acaba de llegar á esta Capital el juego de caballitos denominado el Tio vivo, que se establece en la Alameda con sus correspondientes coches y barquillas, á los precios siguientes:

Niños hasta 10 años. 2 cuartos.
Mayores, á. 4 id.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Cédulas personales.

Se hallan impresos estados del movimiento de cédulas personales que rinden los Alcaldes mensualmente á los Administradores económicos.

ENSEÑANZA DOMESTICA.

CLASES DE LATIN Y MATEMATICAS.

preparacion para el ingreso en segunda enseñanza.

A CARGO

DE D. VICTOR CASTRO,

Calle de San Pedro—11—2.º

En 1.º de Octubre próximo se dará principio á dichas clases, no admitiéndose más de doce alumnos en cada una, para poder atenderlos individualmente.

JARABE

DE LACTO-FOSFATO DE CAL.

Este jarabe es especial en las enfermedades de los niños y para el desarrollo de los mismos. En los linfáticos y escrofulosos. En la adolescencia. En el embarazo y lactancia en las enfermedades agudas, Tifus, Pneumonia, Pleuresia, etc. Es muy útil en las convalecencias y produce excelentes resultados en los padecimientos del estómago.

Farmacia del Lic. Sanchez; Reina 5, Lugo.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo grasoso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso; Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Vigo, Fernandez Varela, Ferrol, Galan, Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—1.ª

CUELLOS DE HILO

PARA HOMBRE.

Procedentes de una adjudicacion del Juzgado se venden en la fábrica de Gaseosas á 3, 6, 9 y 12 rs. docena.

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo. Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún malefeco puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cañitas.

Amillaramiento.

En la imprenta de este Diario se venden estados impresos para la estadística de fincas rústicas á precios arreglados.